

CERTIFICACION PAA No.314-2026

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC
DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisiciones del Municipio de Piedecuesta para la vigencia fiscal 2026, se encuentra registrada, programada y publicada la necesidad de contratar la prestación de los siguientes bienes y/o prestación de los siguientes servicios:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
93131608 93131609	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS. POLÍTICAS O PROGRAMAS DE AYUDA ALIMENTARIA	JULIO	1 MES	CONTRATACIÓN DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 100.000.000

Dada en Piedecuesta, a los 24 días del mes de junio de 2026.



JAIME ROGERIO BÁEZ RANGEL
Secretario General y de las TIC
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

Proyectó

María Fernanda Jurado Castro
Abogada SGTIC-CPS